ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 13:50 HORAS DEL DÍA 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2016, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C.

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. DULCE BRENDA NUÑEZ VAZQUEZ	SÍNDICO MUNICIPAL
PROFR. JOSÉ AMADEO RUÍZ DOMÍNGUEZ	PRIMER REGIDOR
C. MA. SOCORRO ACEVEDO RUÍZ	SEGUNDA REGIDORA
C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR	TERCER REGIDOR
C. ARACELI VENTURA MARTÍNEZ	CUARTA REGIDORA
DC. MIGUEL FLORES PÉREZ	QUINTO REGIDOR
C. XÓCHITL ABIGAIL CASIMIRO RIVERO	SEXTA REGIDORA
C. FRANCISCO JUÁREZ GARCÍA	SÉPTIMO REGIDOR
C. SOL LAUREL SILVA RAMÍREZ	OCTAVO REGIDOR
C.P. DORIS DEL CARMEN ALEMÁN	NOVENA REGIDORA
DC. FREDI JUÁREZ RUÍZ	DÉCIMO REGIDOR
C. RODOLFO VÁZQUEZ TLACALTECH	DÉCIMO PRIMER REGIDOR
C. LESLY BELÉN ESPINOZA GONZÁLEZ	DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA
DC. DULCE MARÍA VELÁZQUEZ MAYA	DÉCIMA TERCERA REGIDORA
C. MOISÉS BAUTISTA MARTÍNEZ	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA MISMA LEY; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL DA INICIO LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
TERCERO.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
CUARTO.- APROBACIÓN DEL VISTO BUENO A LA ADAPTACIÓN DE RAMPAS PEATONALES A LOS PUENTES EXISTENTES SN PUENTE BLANCO Y PUENTE [illegible].
QUINTO.- ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

INCISO A.- APROBACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LATERAL DE LA AUTOPISTA.

INCISO B.- SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS COLONIAS JARDÍN ALFREDO BARANDA Y AVENIDA ALFREDO DEL MAZO.

INCISO C.- SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SEMÁFOROS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LAS COLONIAS JARDÍN Y ALFREDO DEL MAZO.

INCISO D.- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO ARQUITECTÓNICO Y AMBIENTAL; Y EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO URBANO EN LA PLAZA MUNICIPAL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

SEXTO.- COMPARECENCIA DEL PERSONAL DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL.

SÉPTIMO.- ASUNTOS DEL IMCUFIDEV:

INCISO A).- APROBACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SOLVENTAR DIVERSOS ADEUDOS QUE TIENE EL INSTITUTO.

INCISO B).- APROBACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA OLIMPIADA MUNICIPAL 2016.

OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES:

INCISO A) APROBACIÓN DE LEY SECA PARA LOS DÍAS 13 Y 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE PASAR AL:

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

PRIMER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

SEGUNDO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
TERCERO.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
CUARTO.- APROBACIÓN DEL VISTO BUENO A LA ADAPTACIÓN DE RAMPAS PEATONALES A LOS PUENTES EXISTENTES EN PUENTE BLANCO Y PUENTE ROJO.
QUINTO.- ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

INCISO A) APROBACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LATERAL DE LA AUTOPISTA.

INCISO B) SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS COLONIAS JARDÍN, ALFREDO BARANDA Y AVENIDA ALFREDO DEL MAZO.

INCISO C) SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SEMÁFOROS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LAS COLONIAS JARDÍN Y ALFREDO DEL MAZO.

INCISO D) SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO ARQUITECTÓNICO Y AMBIENTAL; Y EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO URBANO EN LA PLAZA MUNICIPAL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

SEXTO.- COMPARECENCIA DEL PERSONAL DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL.

SÉPTIMO.- ASUNTOS DEL IMCUFIDEV:

INCISO A) APROBACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SOLVENTAR DIVERSOS ADEUDOS QUE TIENE EL INSTITUTO.

INCISO B) APROBACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA OLIMPIADA MUNICIPAL 2016.

OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES:

INCISO A) APROBACIÓN DE LEY SECA PARA LOS DÍAS 13 Y 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

TERCER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE DISPENSE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REDACCIÓN Y REVISIÓN, POR LO QUE EN CUANTO SE TENGA SE LES ENVIARA PARA SU REVISIÓN Y/O MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

CUARTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ EL OFICIO NÚMERO DUM/DIR/070/2016 DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, GIRADO POR LOS CC. C. MANUEL JIMÉNEZ REYES DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y EL ING. ORLANDO LLERA VARGAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL VISTO BUENO A LA ADAPTACIÓN DE RAMPAS PEATONALES A LOS PUENTES EXISTENTES EN PUENTE BLANCO, PUENTE PEATONAL KM. 26 + 528 CUERPO "A" Y "B" Y PUENTE ROJO, PUENTE PEATONAL KM. 25+803, CUERPO "A" Y "B" MISMOS QUE ATENDERÁN LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS DE LAS COLONIAS; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN II BIS Y XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE

MÉXICO; SE DA EL VISTO BUENO PARA QUE SE ADAPTEN RAMPAS PEATONALES A LOS PUENTES EXISTENTES EN PUENTE BLANCO, PUENTE PEATONAL KM. 26 + 528 CUERPO "A" Y "B" Y PUENTE ROJO, PUENTE PEATONAL KM. 25+803, CUERPO "A" Y "B". NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

QUINTO PUNTO.- ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

INCISO A) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ EL OFICIO NÚMERO DOP/VCH/OF/273/2016 DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, GIRADO POR EL P. ING. ORLANDO LLERA VARGAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LATERAL DE LA AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA EN AMBOS SENTIDOS, DESDE LA COLONIA SANTA CATARINA A LA COLONIA EL TRIUNFO, REFERENTE A LA OBRA NÚMERO RP/001/2016; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE AUTORIZAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS POR LA CANTIDAD DE $12,515, 524.39 (DOCE MILLONES, QUINIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 39/100 M.N.) IVA INCLUIDO, PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LATERAL DE LA AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA EN AMBOS SENTIDOS, DESDE LA COLONIA SANTA CATARINA A LA COLONIA EL TRIUNFO, DENTRO DE LOS LÍMITES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO, REFERENTE A LA OBRA NÚMERO RP/001/2016. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO B) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ EL OFICIO NÚMERO DOP/VCH/OF/273/2016 DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, GIRADO POR EL P. ING. ORLANDO LLERA VARGAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL CUAL SOLICITA EL SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS COLONIAS JARDÍN, ALFREDO BARANDA Y AVENIDA ALFREDO DEL MAZO EN EL TRAMO DE TEZOZOMOC-AV. MOCTEZUMA, REFERENTE A LA OBRA NÚMERO RP/002/2016, UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE AUTORIZAN LOS

RECURSOS ECONÓMICOS POR LA CANTIDAD DE $8, 819,237.44 (OCHO MILLONES, OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 44/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS COLONIAS JARDÍN, ALFREDO BARANDA Y AVENIDA ALFREDO DEL MAZO EN EL TRAMO DE TEZOZOMOC-AV. MOCTEZUMA, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO, REFERENTE A LA OBRA NÚMERO RP/002/2016. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO C) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ EL OFICIO NÚMERO DOP/VCH/OF/273/2016 DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, GIRADO POR EL P. ING. ORLANDO LLERA VARGAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL CUAL SOLICITA EL SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SEMÁFOROS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LAS COLONIAS JARDÍN Y ALFREDO BARANDA, REFERENTE A LA OBRA NÚMERO RP/003/2016; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE AUTORIZAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS POR LA CANTIDAD DE $3, 550, 482.72 (TRES MILLONES, QUINIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SEMÁFOROS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LAS COLONIAS JARDÍN Y ALFREDO BARANDA EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO, REFERENTE A LA OBRA NÚMERO RP/003/2016. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO D) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ EL OFICIO NÚMERO DOP/VCH/OF/273/2016 DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, GIRADO POR EL P. ING. ORLANDO LLERA VARGAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL CUAL SOLICITA EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO ARQUITECTÓNICO Y AMBIENTAL; Y EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO URBANO EN LA PLAZA MUNICIPAL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, REFERENTE A LA OBRA NÚMERO RP/004/2016; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE AUTORIZAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS POR LA CANTIDAD DE $4, 045, 058.12 (CUATRO

MILLONES, CUARENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N. I.V.A. INCLUIDO, PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO ARQUITECTÓNICO Y AMBIENTAL; Y EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO URBANO EN LA PLAZA MUNICIPAL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL MUNICIPIOS DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO, REFERENTE A LA OBRA NÚMERO RP/004/2016. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

SEXTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE CUMPLIENDO CON EL ACUERDO DE CABILDO DE LA SESIÓN PASADA, SE CITÓ A LA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE TRABAJO SOCIAL, LA T.S. SILVIA FLORES VÁZQUEZ, LA CUAL SE ENCUENTRA PRESENTE EN LA SALA, ESTO CON LA FINALIDAD DE EXPONER TODO LO CONCERNIENTE A LA EXPEDICIÓN DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS QUE SE OTORGAN A LA POBLACIÓN VALLECHALQUENSE.

SÉPTIMO PUNTO.- ASUNTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

INCISO A) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ EL OFICIO NÚMERO IMCUFIDEV/DG/52/2016 DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, GIRADO POR EL C. LEONEL PAVÍA ALVARADO, DIRECTOR DEL IMCUFIDEV EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SOLVENTAR DIVERSOS ADEUDOS QUE TIENE EL INSTITUTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE AUTORIZAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS POR UNA CANTIDAD DE $180,501.50 (CIENTO OCHENTA MIL QUINIENTOS UN PESOS 50/1 00 M.M.) CORRESPONDIENTE AL 10% DE LA DEUDA QUE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE CHALCO TIENE CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO B) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ EL OFICIO NÚMERO IMCUFIDEV/DG/52/2016 DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, GIRADO POR EL C. LEONEL PAVÍA ALVARADO, DIRECTOR DEL IMCUFIDEV EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA OLIMPIADA MUNICIPAL 2016; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H.

AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE AUTORIZAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS POR LA CANTIDAD DE $50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA QUE SE REALICE LA OLIMPIADA MUNICIPAL 2016 EN VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

OCTAVO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES

INCISO A) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA LA APROBACIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE SE IMPLEMENTE "LEY SECA" EN EL TERRITORIO MUNICIPAL POR LO CUAL SE PROHÍBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SE AUTORIZA IMPLEMENTAR "LEY SECA" EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, POR TAL MOTIVO SE PROHÍBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS LOS DÍAS 13Y 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA EN USO DE LA PALABRA EL ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y DA POR CONCLUIDA LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2016, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ASÍ TAMBIÉN POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, VALIDANDO CON SU FIRMA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

H. AYUNTAMIENTO 2016 -2018

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. DULCE BRENDA NUÑEZ VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. JOSÉ AMADEO RUÍZ DOMÍNGUEZ
PRIMER REGIDOR

C. MA. SOCORRO ACEVEDO RUIZ
SEGUNDA REGIDORA

C. TONATHIU GUTIERREZ ZALDIVAR
TERCER REGIDOR

C. ARACELI VENTURA MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA

LIC. MIGUEL FLORES PÉREZ
QUINTO REGIDOR

C. XÓCHITL ABIGAÍL CASIMIRO RIVERO
SEXTA REGIDORA

C. FRANCISCO JUÁREZ GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR

C. SOL LAUREL SILVA RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR

C.P. DORIS DEL CARMEN ALEMÁN
NOVENA REGIDORA

LIC. FREDI JUAREZ RUÍZ
DÉCIMO REGIDOR

C.RODOLFO VAZQUEZ TLACALTECO
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. LESLY BELÉN ESPINOZA GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

LIC. DULCE MARÍA VELÁZQUEZ MAYA
DÉCIMA TERCERA REGIDORA

C. MOISÉS BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO